



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaOficina de  
Administración"Año del Fortalecimiento de la  
Soberanía Nacional"

**PROCESO PRACTICANTES PROFESIONAL  
N° 003-2022-DRELM  
RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

Nº	OFICINA / UNIDAD	ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI Nº	CONDICIÓN
001	Oficina de Gestión de la Educación Superior	Secretariado	QUINTANILLA LIBMAN SHESELYN DEBORAH	75459655	CALIFICA
002	Oficina de Gestión de la Educación Superior	Secretariado	RENGIFO GARCIA, CRISTINA LUCELIA	42531477	NO CALIFICA (5)

**Requisitos Obligatorios para realizar Prácticas Profesionales en DRELM**

**(1)** Egresado técnico estatal o particular: "Secretariado"

**(2)** No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad (o por razón de matrimonio) con los servidores públicos que directamente intervengan en el proceso de selección de practicantes.

**Registro de Postulación**

**(3)** Los postulantes interesados en el presente proceso de selección de la DRELM, deberán ingresar a la página web institucional <http://www.dreilm.gob.pe/dreilm/contratacion-depersonal/practicas-2022/> y descargar la FICHA DE POSTULACIÓN, a fin de proceder al llenado de los datos personales y adjuntar la siguiente documentación en un único archivo PDF:

-FICHA DE POSTULACIÓN (Anexo N° 01), tiene carácter de Declaración Jurada.

-Declaración Jurada del Postulante Anexo N° 02, 03

-DNI

-Currículum Vitae actualizado.

-Constancia o documento que acredite la condición de egresado, precisando la fecha exacta de egreso (día/mes/año) y la carrera, profesión y/o especialidad que estudió el postulante.

**(4)** Los anexos deberán estar firmados sino serán DESCALIFICADOS.

**(5)** El Postulante deberá tener presente que las prácticas profesionales se llevan a cabo dentro de los 24 meses siguientes a la obtención de la condición de egresado.

Lima, 12 DE MAYO DE 2022  
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Código : 120522463  
Clave : E8D7

